

SÉPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL TRIMESTRAL.

PROMOTOR: MIGHTY PROPERTY INC, S.A

PROYECTO: “MULTIBANK 50”

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No DRPM-IA-231-2017 del 13 de
NOVIEMBRE DE 2017.**

**UBICACIÓN: INTERSECCIÓN DE LA CALLE 78 ESTE Y AVENIDA
NICANOR DE OBARRIO, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO,
DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ**



AUDITORA AMBIENTAL

Mónica C. Fuentes M.

LICDA. MÓNICA FUENTES MASSA

DIPROCA-AA-014-2012

Junio a Agosto de 2019.

Contenido

2-INTRODUCCIÓN:	4
3-ASPECTOS TÉCNICOS:	4
a. Breve descripción del proyecto, que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay):	4
b. Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas:	6
c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten (si el proyecto se encuentra en etapa de operación):	7
4-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DEL RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL:...	7
5-NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN:	8
-NIVEL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL PMA INCLUIDO EN EL ESIA DEL PROYECTO APROBADO	13
6-OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR:	18
7-ANEXOS.	19
Anexo No 1. Registro Fotográfico:.....	20
Anexo No 2. Comprobantes de mantenimiento preventivo de equipos:	26
Anexo No 3. Constancia de fumigaciones en el polígono de obras:	28
Anexo No 4. Constancia de limpieza de baños portátiles:	33
Anexo No 5. Constancia de gestión de recolección de desechos sólidos:	36

MIGHTY PROPERTY, INC.

Proyecto: Multibank 50.

Panamá, 13 de agosto de 2019.

INGENIERO

MARCOS SALABARRÍA

DIRECTOR DE LA REGION METROPOLITANA

MINISTERIO DE AMBIENTE

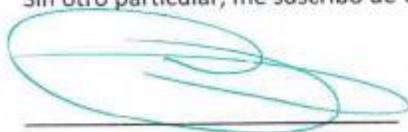
E. S.D

Estimada Ingeniera:

Reciba nuestros cordiales saludos, oportunidad que aprovecho para hacer entrega formal a su Despacho del Séptimo Informe trimestral de seguimiento ambiental del Proyecto Multibank 50, aprobado mediante la Resolución DRPM-IA-231-2017, correspondiente al período de junio a agosto de 2019.

Autorizamos al personal de la empresa Asesoría Ambiental y Ecodesarrollo, S. A para que realicen la entrega del mismo. De ser necesaria una visita al sitio favor contactar al Ing. Mathias Gelb de la empresa Colliers al 282-61-26.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.



SANTIAGO E. DUQUE Z.

REPRESENTANTE LEGAL

MIGHTY PROPERTY, INC.



2-INTRODUCCIÓN:

A través del presente documento se hace entrega al Ministerio de Ambiente, Dirección Metropolitana del séptimo informe de seguimiento de las medidas de vigilancia y control ambiental del proyecto “**MULTIBANK 50**” ubicado en la Finca No 46496, sobre la intersección de la Calle 78 Este y Avenida Nicanor de Obarrio, Corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá, aprobado mediante la Resolución No DRPM-IA-231-2017 del 13 de noviembre de 2017.

3-ASPECTOS TÉCNICOS:

a. Breve descripción del proyecto, que incluya su localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay):

-Descripción del proyecto:

El proyecto Multibank 50 consiste un edificio que albergará una sucursal bancaria y otros locales comerciales para la venta o alquiler que será desarrollado en 4 Niveles + 3 sótanos de estacionamientos (7 niveles en total).

En el Nivel 000 se encuentran 4 locales comerciales, uno de ellos para uso del cliente (Multibank); los otros 3 pueden ser vendidos o alquilados para usos diversos: comidas, oficinas, tiendas, etc. Frente a estos locales comerciales de planta baja, se encuentra una plaza de estacionamientos para 9 autos; y dispuesto de forma lateral, se encuentra el autobanco.

El Nivel 100, de uso puramente administrativo, se contemplan 5 oficinas, una de las cuales también es de uso del cliente (Multibank); el resto son para alquiler o venta.

El Nivel 200 y 300 (niveles típicos de uso administrativo), se contemplan 7 oficinas por cada nivel, para alquiler o venta.

Los tres sótanos (desde Nivel -300 @ Nivel -100), están conformados principalmente por calles de circulación y espacios para estacionamientos. Los estacionamientos suman un total de 124 (por los 3 sótanos). También forman parte de los sótanos, los espacios para equipo tales como: cuarto de bomba, tanque de reserva de agua potable, gabinetes eléctricos, cuartos de extracción, cuarto de generador, entre otros.

El terreno para esta obra ocupa una superficie de $1,806m^2+8,460cm^2$ ¹.

¹ Estudio de Impacto Ambiental Cat I Multibank 50.

-Localización: el proyecto está ubicado en la intersección de Calle 78 Este y Avenida Nicanor De Obarrio al lado de la sucursal de la empresa distribuidora de autos Suzuki, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá.

-Características técnicas: Las obras constructivas se llevarán a cabo siguiendo los patrones de ejecución de este tipo de obras tales como:

- Se iniciará con las labores de demolición del muro actual en el terreno, que divide con el colindante para reestructurarlo con tecnología moderna. Para ejecutar este muro divisorio el tratamiento consistirá en pernos pasivos de barras grado 60, de una longitud máxima de 3.00 m a lo largo de dos filas, perforados de forma perpendicular a la superficie de talud. La separación de los pernos será aprox. 2.00m en sentido horizontal, para un total estimado de 42 unidades. Los pernos estarán asidos a un recubrimiento de concreto de 0.12m de espesor por medio de placas y tuercas.
- Posteriormente se llevará a cabo la Inserción de pilotes o “Muro Pantalla”. Dicha operación consiste en instalar pilotes de hormigón colados reforzado en todo el perímetro del proyecto hasta empotrarse en la roca por debajo del nivel de desplante de los cimientos del edificio. Cada pilote es de 60cm de diámetro y van adosados unos junto a otros formando un muro continuo. Entre cada pilote se inyectará una columna cementada para sellar el espacio entre los mismos evitando afectar el nivel freático del área y la socavación de las propiedades vecinas al momento de hacer la excavación.

Sobre la cabeza de los pilotes, se construirá una viga corona para amarrar estructuralmente los mismos. Se colocarán vigas ménsulas a niveles inferiores de cada losa de sótano donde se instalarán anclajes temporales o puntales para resistir el empuje lateral del suelo.

Al llegar al nivel de excavación de la roca sana que se encuentra aproximadamente a 9m bajo el nivel actual o más bajo del terreno, se procede a efectuar cortes en la roca con taladro y martillo hidráulico, esta excavación se hace hasta la cota de desplante de los cimientos.

· Dentro de la excavación se utilizarán sistemas de bombeo de agua para mantener el área seca antes de excavar, no se afectará el nivel freático ni los suelos laterales de las propiedades vecinas.

- Se continuará con la instalación de ductos para energía eléctrica, comunicaciones y seguridad.
- Instalación simultánea de tuberías de agua pluviales, y energía.
- Repello de paredes.

- Acabados internos de las infraestructuras.
- Construcción de cerca perimetral.
- Limpieza general.
- Ocupación del proyecto, previa gestión de permiso emitida por el ente responsable.

-Modificaciones al proyecto inicial: No han habido modificaciones al proyecto inicialmente aprobado.

b. Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados durante las etapas del proyecto y soluciones propuestas:

-Equipo utilizado: durante el presente trimestre fueron empleados los siguientes equipos en la obra:

Equipos menores (flexibles, picadores, entre otros)
Grúa de Capacidad Max. De 3 Ton.
-Equipos menores (flexibles, picadores, entre otros)
-Grúa de capacidad max. De 3 toneladas.
-Equipos menores (flexibles, picadores, entre otros)
-Grúa de capacidad max. De 3 toneladas.

-Personal: Durante este trimestre se han contratado en el mes de junio 70 colaboradores, en julio 75 y en el mes de agosto 83.

-Avance de actividades:**Porcentaje de avance:**

Finalización de N 000 la losa completa	35%
Construcción de losa N.100, Losa Completa	100%
Inicio de construcción de N 200.	100% (estimado)
Inicio de trabajos de albañilería en Niveles 000.	30%

-Problemas enfrentados durante este semestre:

Manejo de agua: se solucionó aumentando la frecuencia de las fumigaciones para control, de plagas y evitar así epidemias dentro del proyecto.

Problemas de control de filtraciones y manejo de agua: se está trabajando en la filtración ya que las canalización de las mismas se ha trabajado y están en un 60% contraladas y hay un mejor manejo, su tratamiento para evitar cualquier tipo de epidemia o riegos sobre las condiciones a el trabajador que realice funciones en áreas confinadas y de alta humedad.

c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten (si el proyecto se encuentra en etapa de operación):

A la fecha de presentación de este informe el mismo no ha entrado en fase de operación.

4-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DEL RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL:

Todas las actividades correspondientes a este proyecto en primera instancia son responsabilidad exclusiva de la empresa promotora, sin embargo se incorporan en la ejecución de las obras a diversos contratistas que también lleva una responsabilidad de la ejecución de las obras y de la implementación de todos los controles ambientales y de prevención de accidentes laborales que se establecen en las pautas ambientales y laborales del país.

Este es el caso de la empresa contratista actual es la encargada de ejecutar las medidas aprobadas en el Plan de Manejo Ambiental del estudio que aprobó el proyecto y de su Resolución.

5-NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, ADENDAS, AMPLIACIONES Y LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN:

Artículo /Acápites.	DESCRIPCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN			OBSERVACIONES
			Ejec.	No Ejec.	Pend.	
Artículo 1	Aprobar el estudio de impacto ambiental categoría I correspondiente al proyecto denominado MULTIBANK 50 cuyo promotor es la sociedad MIGHTY PROPERTY INC., S.A., con todas las medidas contempladas en el referido estudio, el informe técnico respectivo y la presente resolución, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.	El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I fue sometido a la evaluación del Ministerio de Ambiente, y fue aprobado en debida forma mediante la Resolución DRPM-IA-231-2017.	xxx			El proyecto fue debidamente aprobado y su resolución está vigente.
Artículo 2	Advertir al promotor del proyecto MULTIBANK 50 que deberá que deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente resolución y de la normativa ambiental vigente.	Garantizar que todos los contratistas y subcontratistas cumplan con la gestión ambiental del proyecto	xxx			La empresa promotora está en pleno conocimiento de este precepto y lo cumple.
Artículo 3	Advertir al promotor del proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente	Tomar nota de este precepto legal	xxx			La empresa llevará a cabo el proyecto en concordancia con las normas legales y reglamentarias que regulan esta actividad
Artículo 4	Advertir al promotor que en adición a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tendrá que:					
a.	Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.		xxx			El letrero se encuentra instalado dentro del polígono del proyecto. Foto del mismo se aporta en el registro fotográfico del presente informe.

b.	<p>Tramitar en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto de Indemnización Ecológica, por lo que contará con treinta (30) días hábiles, previo inicio de la construcción.</p> <p>El promotor deberá contar con la aprobación de la Resolución de Indemnización Ecológica, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003.</p>	Este trámite fue gestionado y realizado.	xxx		<p>El pago de la Indemnización Ecológica del proyecto se llevó a cabo mediante la gestión de la Resolución No DRPM-F-IE-292-2017.</p> <p>Fue cancelada la suma de B/. 96.04 a través del recibo No 82085787, copias de ambos documentos se aportaron en los anexos del primer informe.</p>
c.	<p>Presentar ante la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente cada tres (3) meses en la fase de construcción, un (1) informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta Resolución. Este informe se deberá entregar en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd) y deberá ser elaborado por un Auditor Ambiental certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor, tal cual se indica en el Artículo 57 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el D.E No 155 de 5 de agosto de 2011 y el D.E No 975 de 23 de agosto de 2012.</p>	Este precepto se cumple.	xxx		<p>Este es el Séptimo Informe Trimestral de seguimiento sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación ambiental del proyecto a partir de la fecha de inicio de sus obras de construcción.</p>
d.	<p>Responsabilizarse del Manejo Integral de los Desechos Sólidos que se generarán en el área de desarrollo del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono; cumpliendo con la Ley 66 de 10 de noviembre de 1946-Código Sanitario.</p>		xxx		<p>La empresa contratista de las obras mantiene contrato para la recolección de los desechos de la obra y su traslado a un vertedero autorizado. El material extraído con motivo de las labores de movimiento de tierra se deposita en un botadero autorizado que se ubica en el sector de Bello Horizonte.</p>

e.	Dar atención en lo correspondiente, a cualquier denuncia o señalamiento de molestia que pudiesen manifestar los vecinos del proyecto. Cualquier conflicto que se presente, en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto, el promotor actuará siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe.		xxx			La empresa promotora y su contratista están en pleno conocimiento de este precepto. La empresa promotora a través de su Project Manager mantiene comunicación frecuente con los vecinos del proyecto.
f.	Garantizar que los trabajos que se realizarán en el proyecto no desmejore la calidad de vida de la población cercana.		xxx			La empresa promotora y su contratista están en pleno conocimiento de este precepto
g.	Deberá colocar señalizaciones viales claras, prácticas y visibles con letreros, en coordinación con la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre y el Ministerio de Obras Públicas.		xxx			La señalización externa e interna del proyecto se encuentra colocada y en cumplimiento de la ATTT y MOP.
h.	Construir una cerca perimetral, la cual servirá de protección y realizar los trabajos de desarrollo del proyecto dentro de la misma.		xxx			La cerca perimetral existe y los trabajos se ejecutan dentro de la misma.
i.	El promotor del proyecto deberá contar con un Plan de Contingencia para el caso de derrames de hidrocarburos durante la fase de construcción del proyecto.		xxx			Se encuentran en la elaboración del Plan de Contingencia.
j.	Cumplir con el Decreto No. 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así en ambiente laboral y el Reglamento Técnico		xxx			La empresa contratista procura mantenerse dentro de los Db permitidos por este Decreto Ejecutivo.
k.	Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 que adopta el Reglamento para la Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo que generen Vibraciones.		xxx			La empresa contratista está en pleno conocimiento de este precepto.

l.	Para la descarga de aguas residuales deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 Agua. “Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales”.				xxx	Aún no se generan descargas de aguas residuales de este proyecto, ya que sus obras iniciaron hace poco.
m.	Previo al inicio del proyecto, el promotor deberá contar con el sitio de disposición aprobado por el Ministerio de Ambiente, para disponer su material extraído de contar con excedente por la actividad de excavación para los sótanos.		xxx			Se cuenta con este sitio. No obstante no hay labores de extracción de material excedente en la obra ya.
n.	De contar con excedente de material pétreo por los trabajos de los sótanos contar con el permiso emitido por el Ministerio de Comercio e Industria para la remoción del material pétreo.		xxx			Están en conocimiento de este precepto.
o.	El promotor deberá cumplir con todas las medidas de mitigación implementadas en el Plan de Manejo Ambiental, considerando específicamente todas las medidas que se relacionen a la generación de partículas de polvo fugaz sobre la atmósfera en el AID del proyecto y áreas adyacentes o AII.		xxx			La empresa contratista toma todas las medidas de mitigación pertinentes para evitar la dispersión del polvo a la atmósfera.
Artículo 5.	Advertir al promotor, que si decide desistir de manera definitiva del proyecto, obra o actividad , deberá comunicarlo por escrito a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, antes de la fecha en que pretende iniciar la implementación de su Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono.				xxx	La empresa no tiene intención de desistir de manera definitiva del proyecto.
Artículo 6.	Advertir al promotor que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto MULTIBANK 50 de conformidad con el artículo 20 del Decreto Ejecutivo No 975 de 23 de agosto de 2012.			xxx		La empresa promotora no ha realizado hasta la fecha ninguna modificación del proyecto inicialmente aprobado.

Artículo 7	Advertir al promotor del proyecto, que si infringe la presente resolución o, de otra forma provoca riesgo o daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley No 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.			xxx		La empresa promotora está en pleno conocimiento de este precepto y no pretende infringir las normas ni causar daños al ambiente.
Artículo 8	La presente Resolución empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigencia de dos (2) años para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la misma.		xxx			El proyecto inició obras dentro de la vigencia del estudio de impacto ambiental aprobado.
Artículo 9	Notificar a la sociedad MIGHTY PROPERTY INC., S.A de la presente resolución.		xxx			La empresa promotora fue debidamente notificada a través de su apoderada especial.
Artículo 10	Advertir a la sociedad MIGHTY PROPERTY INC., S.A que contra la presente resolución, podrá interponer el recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.			xxx		La empresa promotora aceptó en todas sus partes la Resolución aprobada y no presento recurso alguno.

-NIVEL DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL PMA INCLUIDO EN EL ESIA DEL PROYECTO APROBADO

Actividades	Impactos y Potencial de afectaciones ambientales	Medidas de Mitigación a emprender.	Ente responsable de su implementación	Monitoreo de su implementación	Observaciones
1-Adecuación del terreno, nivelación, perforaciones, etc.	1.1- Información pública	Colocación de letrero del proyecto.	Promotor	Evidencia de letrero colocado	El letrero se encuentra instalado.
	1.2.-Solicitud, inspección y pago de la indemnización ecológica	Solicitud gestionada ante Min Ambiente y pago efectuado	Promotor	Evidencias de recibo de pago de la indemnización ecológica	La Indemnización Ecológica fue aprobada mediante la Resolución No DRPM-F-IE-292-2017.
	1.3- Impactos por la excavación para nivelación de terreno	Construcción muro perimetral con columnas de contención.	Promotor	Evidencia que el muro se instauró debidamente.	Cumplimiento de la Ley No 109 del 8 de octubre de 1973. Ley número 7 del 11 de febrero de 2005, SINAPROC
	1.4- Culminar trámites o el Municipio sobre permisos de obra.	Permiso de movimiento de tierra ha sido aprobado y pagado	Promotor	Evidencia del permiso pagado el municipio	Se cuenta con el permiso de movimiento de tierra del Municipio de Panamá.
	1.5- Charla de inducción sobre seguridad en las obras al personal del proyecto	Charla explicativa sobre prevención de accidentes y la resolución que aprobó el proyecto	Promotor	Listas de asistencia, fotografías, obra de contenido de la charla existen	Se aportan las constancias fotográficas en los anexos de este informe.
	1.6- Ruidos	Equipo de protección auditiva se provee a los trabajadores	Promotor	Evidencia del uso de equipo de protección auditiva en el proyecto	Se procura cumplir con el Decreto Ejecutivo No 306, 4-sept-2002 reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales
		Máquinas de perforación cuenta con disipador de Ruidos	Promotor	Mediciones de ruido indican bajo impacto en el entorno	Se cumple Decreto Ejecutivo 306, 4-sept-2002
	1.7-Polvaredas	Rociar agua en días secos en el área de trabajo	Promotor	No hay quejas ni evidencias de polvaredas en el proyecto	Camiones que trasladan material cuentan con lonas de protección. Fotos de los mismos se encuentra en este documento.
1.8-Generación de lodos, charlas sedimentos o aguas encharcadas.	Medio de contención de sedimentos se han instalado y no se detecta la escorrentía significativa de estos	Promotor	No hay quejas ni evidencias de generación de aguas lodos y sedimentos como producto de las obras el proyecto	Por ahora no hay formaciones de este tipo en las obras.	

	1.9- Complicaciones de la vialidad	Flujo vial, se controla en las calles adyacentes al proyecto.	Promotor	No se aprecian sensibles a la movilización vial en esta calle	Se ha instalado señalización en el exterior de la obra y se mantienen abanderados para controlar el tráfico.
	1.10- Generación de escombros, desechos y basura dentro del proyecto y su entorno	Todos los desechos son reciclados, y extraídos sitio de obra	Promotor	No hay acumulaciones de desechos	La empresa contratista mantiene contrato para el retiro de los desechos a un vertedero autorizado.
	1.11-Movilización de personal ajeno a este sector urbano	Charlas de inducción sobre normas de conducta se implementa	Promotor	Existen quejas de vecinos sobre el personal del proyecto	Personal se encuentra debidamente identificado.
	1.12-Accidentes laborales	Plan de prevención de accidentes laborales	Promotor	El récord de accidentes laborales no muestra la ocurrencia de impactos a la grave	Hasta la fecha no han sucedido accidentes laborales en las obras.
	1.13-Derrame de concreto, hidrocarburos o afines	Concreto hidrocarburos u otros desechos de esta índole son contenidos y se evita que cause impactos adversos	Promotor	No hay evidencias de descarga de concreto hidrocarburos u otros contaminantes dentro del proyecto como su entorno cercano	Hasta la fecha no han sucedido derrames de estas sustancias en las obras.
	1.14- Impacto sobre aguas residuales	El proyecto debe acogerse a las regulaciones sanitarias del uso de letrinas portátiles.	Promotor	En la etapa de construcción se colocarán letrinas portátiles, el proveedor deberá contar con aprobación para descarga de las mismas en lugares aprobados	Para la descarga de las letrinas en la fase de construcción, el contratista mantiene contrato con una empresa dedicada a estos menesteres que descarga sus aguas en un sitio autorizado por MINSA.
	1.15-Contratación de mano de obra	La empresa promotora promueve la contratación de mano de obra en el sector	Promotor	Obreros panameños calificados trabajan para la obra	Esta medida se cumple
	1.16-Compras Locales	El desarrollo de la obra fomenta la economía local	Promotor	Se dinamiza la economía en la ciudad capital el proyecto	Esta medida se cumple
	1.17-Impuestos	La empresa cumple a cabalidad con el pago de los tributos nacionales municipales	Promotor	Existe evidencia del cumplimiento de estos requisitos	Esta medida se cumple

2-Obras y construcciones de la etapa en firme, cimientos, paredes, levantamientos de pisos, sistema pluvial, sistema de agua potable, tendido eléctrico, cerca perimetral.	2.1-Charla de prevención de accidentes laborales.	Charla explicativa sobre prevención de accidentes en las obras y la resolución del Min. Ambiente que aprobó el proyecto.	Promotor	Existe evidencia de dichas charlas listas, fotos, obra de contenido	Esta medida se cumple
	2.2-Ruidos	Equipo de protección auditiva se proveen a los trabajadores	Promotor	Evidencias de que el personal usan equipo y que las pruebas de campo sindical de protección contra ruidos	Se procura cumplir el Decreto Ejecutivo No 306, 4-sept-2002 reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborables
	2.3-Polvaredas	Rociar agua en días secos en el área de trabajo	Promotor	No hay quejas ni evidencias de polvaredas en el proyecto	Camiones que trasladan material cuentan con lonas de protección.
	2.4- Generación de lodos y sedimentos:	Medio de contención de sedimentos se han implementado con éxito	Promotor	Existe evidencia que no hay generación de lodos y sedimentos en el entorno del proyecto	
	2.5-Complicaciones de la vialidad	Flujo vial, se controla calles adyacentes al proyecto.	Promotor	Se ha colocado abanderado, uno y otras guías para evitar el congestionamiento vial	Se ha instalado señalización en el exterior de la obra y se mantienen abanderados para controlar el tráfico.
	2.6- Generación de escombros, desechos y basuras dentro del proyecto y su entorno	Todos los desechos son reciclados, y extraídos en el sitio de obra	Promotor	Los desechos son retirados fuera del proyecto.	La empresa contratista mantiene contrato para el retiro de los desechos a un vertedero autorizado.
	2.7-Movilización de personal ajeno al este sector urbano.	Charlas de inducción sobre normas de conducta se implementa	Promotor	Existen quejas de vecinos sobre el personal del proyecto	Hasta la fecha todas las solicitudes de los vecinos han sido atendidas.
	2.8-Accidentes Laborales	Ejecutar Plan de prevención de accidentes laborales	Promotor	El récord de accidentes laborales no muestra la ocurrencia de impactos a la grave	Hasta la fecha no han ocurrido accidentes laborales en las obras.

	2.9-Derrame de concreto, hidrocarburos o afines.	Concreto hidrocarburos u otros desechos de esta índole son contenidos y se evita que cause impactos adversos	Promotor	No hay evidencias de descarga de concreto hidrocarburos u otros contaminantes dentro del proyecto como su entorno cercano	Hasta la fecha no han sucedido derrames de estas sustancias en las obras.
	2.10-Impacto sobre aguas residuales	El proyecto debe acogerse a las regulaciones sanitarias descargas de aguas residuales del alcantarillado pluvial público	Promotor	En la etapa de construcción se colocarán letrinas portátiles, el proveedor deberá contar con aprobación para descarga de las mismas en lugares aprobados Las descargas de aguas residuales, en la etapa de operación, serán dirigidas al alcantarillado público existente en el sector	Para la descarga de las letrinas en la fase de construcción el proveedor debe descargar las aguas en sitios fuera del polígono de obras y autorizados por el MINSA. En fase de ocupación se debe acoger a la norma COPANIT- 39-2000
	2.11- Impacto sobre la calidad del aire por emisión de particulado	El promotor y contratistas, control del movimiento de agregados, para evitar la emisión a la baja atmósfera de partículas molestas	Promotor	Se mantienen disposiciones para el manejo de particulados especialmente del arena, para evitar que se volatilice a la baja atmósfera, mediante el uso de cobertores, y la humectación de las pilas de materiales	Esta medida se cumple
	2.12-Contratación de mano de obra	La empresa promotora promueve la contratación de mano de obra en el sector	Promotor	Obreros panameños calificados trabajan para la obra	Esta medida se cumple
	2.13-Compras locales	El desarrollo de la obra fomenta la economía local	Promotor	Se dinamiza la economía en la ciudad capital el proyecto	Esta medida se cumple
	2.14-Impuestos	La empresa cumple a cabalidad con el pago de los tributos nacionales municipales	Promotor	Existe evidencia del cumplimiento de estos requisitos	Esta medida se cumple

3-Entrada en servicios, etapa de operación:	3.1-Ruidos (operación de planta eléctrica de emergencia)	Equipo de protección auditiva se provee	Promotor	Evidencias de que el personal usan equipo y que las pruebas de campo sindical de protección contra ruidos	Aún no entran en fase de operación.
	3.2-Polvaredas	NA	Promotor	NA	Aún no entran en fase de operación.
	3.3-Generación e lodos y sedimentos	NA	Promotor	NA	Aún no entran en fase de operación.
	3.4-Complicaciones en la vialidad	Señalización vial a la entrada y salida del edificio	Promotor	La operación del edificio no genera mayor aplicación vial en el sector	Aún no entran en fase de operación.
	3.5- Generación de escombros, desechos y basuras dentro del proyecto y su entorno	La administración del edificio residencial, tiene contrato con la AAUD, para la recogida de desechos	Promotor	No hay evidencias de acumulaciones de desechos en la fase de operación	Aún no entran en fase de operación.
	3.6- Movilización de personal ajeno al este sector urbano	NA	Promotor	NA	Aún no entran en fase de operación.
	3.7- Impacto sobre las aguas residuales	La edificación se incorpora al alcantarillado sanitario existente en este sector	Promotor	El edificio cuenta con su debida acople al sistema de alcantarillado existente según pautas emanadas del IDAAN	En fase de operación se registrarán según las normas COPANIT 39-2000
	3.8-Contratación de mano de obra	Se propende a contratación de personal del sector en la fase de operación	Promotor	Planilla de personal del residencial existe	Por definir
	3.9-Compras Locales	Fase de operación las compras se reducen pero se mantienen	Promotor	El comercio local cercano al proyecto se beneficia con las compras de mantenimiento en la fase de operación	Por definir
	3.10-Impuestos	El edificio cumple con sus impuestos nacionales y municipales en su fase de operación	Promotor	Evidencias de cancelación impuestos nacionales y municipales	Por definir
	3.11- Informes de seguimiento ambiental	Presentar a MIAMBIENTE, los informes seguimiento ambiental según lo prescrito en la Resolución que apruebe el proyecto.	Promotor	Existe evidencia de informes de seguimiento presentados según resolución emitida	Aún no entran en fase de operación.
	3.12-Implementación del PMA	Se implementa todas las medidas de la resolución y del estudio de impacto ambiental	Promotor	En el terreno de las obras se observa el buen cumplimiento de las medidas de mitigación y control ambiental	Aún no entran en fase de operación.

6-OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR:

La empresa contratista Constructora Mercosur, S.A ha cumplido con implementar en campo las medidas de mitigación pertinentes durante el trimestre transcurrido entre los meses de junio a agosto de 2019.

Las obras del proyecto Multibank 50 han avanzado sin contratiempos y en debida forma, en todo momento se ha cumplido con la presentación en término de todos los informes de seguimiento y control ambiental.

Se espera que las obras avancen como hasta la fecha en el marco de la legislación nacional y las medidas aprobadas en la Resolución que aprobó el estudio.

Recomendaciones:

- Conservar el control de vialidad mediante abanderados que controlen el tráfico especialmente en las horas pico para evitar atascos vehiculares y/o accidentes viales.
- Atender con celeridad a las solicitudes y consultas de los vecinos del proyecto para evitar confrontaciones con los mismos.
- Continuar en observancia de la normativa nacional, tal como hasta la fecha lo han ejecutado y brindar la información que requieran a las autoridades pertinentes, especialmente las del Ministerio de Ambiente.
- Presentar los informes de gestión ambiental de forma puntual cada trimestre.

7-ANEXOS.

Anexo No 1. Registro Fotográfico:

Trabajos de avance de Proyecto

Limpieza de sótanos y avances N-300



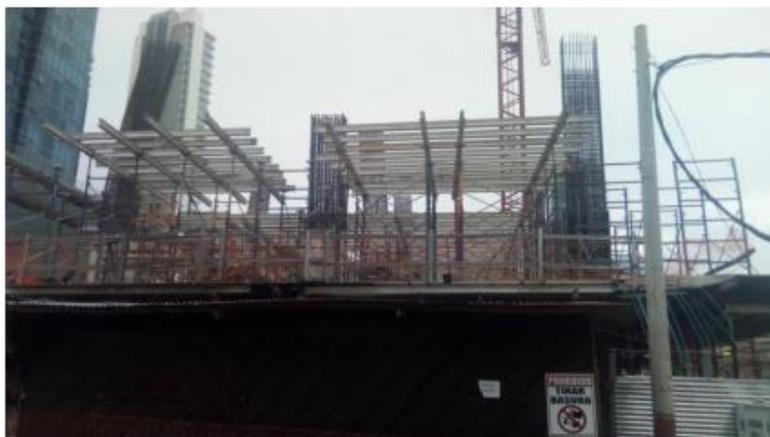
LOSA N. 100

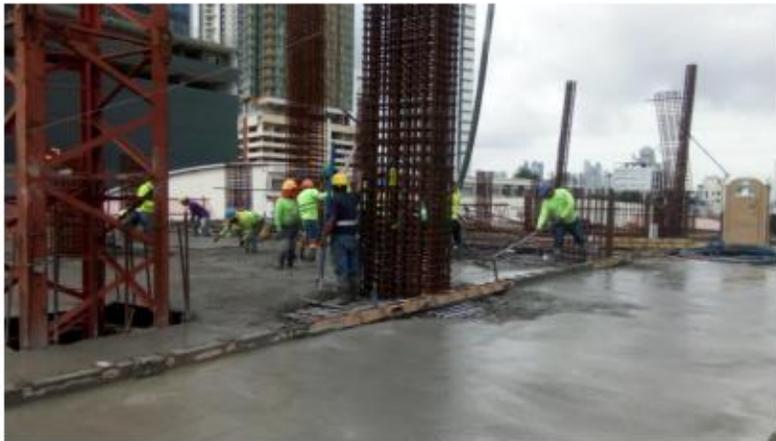






LOSA N.200







ALBAÑILERIA N.000





Anexo No 2. Comprobantes de mantenimiento preventivo de equipos:



Chilibra, Ave. Madden, lote 152
Tels.: 831-4789 / 831-5089
Panamá, Rep. de Panamá
e-mail: info@predictec.net
www.predictec.net

Nº 13550

FECHA
1 6 19

INFORME DE TRABAJO

CLIENTE: Mercosur
PROYECTO: Multibank
EQUIPO A INSPECCIONAR: Grúa Pingon

TRABAJO A REALIZAR

MANTENIMIENTO
TELESCOPAJE
MONTAJE

DESMONTAJE
REPARACIÓN
DAÑO
OTROS

HOROMETRO

SERVICIO REALIZADO

Se realizó mantenimiento general del equipo.
Se lubricó rodamientos, cables tractores y
partes mecánicas. Se verificó sistema eléctrico,
de control y seguridades. Se revisó conjunto
de freno de los 3 movimientos y se hizo
prueba.

Equipo Operativo

OBSERVACIONES

Gerardo M / Luiz de O.



Chilbre, Ave. Madden, lote 152
 Tels: 831-4789 / 831-5099
 Panamá, Rep. de Panamá
 e-mail: info@predictec.net
 www.predictec.net

Nº 13960
 FECHA
 22 / 7 / 2019

INFORME DE TRABAJO

CLIENTE: Mercosur
 PROYECTO: Multibank
 EQUIPO A INSPECCIONAR: Bomba turbo pintornal

TRABAJO A REALIZAR

MANTENIMIENTO
 TELESCOPEAJE
 MONTAJE

DESMONTAJE
 REPARACIÓN
 DAÑO
 OTROS

HOROMETRO

SERVICIO REALIZADO

- Se llamo a proyecto por llamado de cliente y por pascatamos que el equipo estaba siendo utilizado
 - Se reviso el equipo y se encontro que el motor de distribución tiene baja medida de devanado y reductora con juego en el acople
 - Equipo queda detenido hasta que se reemplacen piezas

OBSERVACIONES

Se le recuerda al cliente que cuando el equipo presenta irregularidades o sorpresivos debe detener las maniobras por seguridad

HORA LLEGADA: 1:00 pm

HORA SALIDA: 3:15 pm

[Firma]
 Por Predictec

[Firma]
 Firma del Encargado

IMPRESORA ABEL TEL/FAX: 222-3111

Anexo No 3. Constancia de fumigaciones en el polígono de obras:

Tratamiento de las aguas y fumigación en el proyecto

Por medio de esta empresa se realiza el tratamiento de las aguas pluviales que se encuentran acumuladas y así evitar que se haya mosquitos dentro del proyecto.

Esta actividad se realiza semanal a toda el área los entornos de trabajo.

Los Meses de Junio, Julio y Agosto.



Fumigadora AB

R.U.C. 9-723-1185 D.V. 95
Teléfonos: 255-4709 / 6292-0406 / 6600-6900
E-mail: Fumigadoraab@hotmail.com

Fumigadora AB

Cliente: CONSTRUCTORA MERCOSUR Fecha: 11/5/19
Proyecto: MULTIBANK 50 Hora de Entrada: _____
Dirección: DAN PEO, C/50 Hora de Salida: _____
Teléfono: _____

Instrucciones Especiales

- Plagas Reportadas**
 Control de Artrópodos
 Control de roedores

Recomendaciones Especiales

- Mantenerse alejado de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Niños, ancianos y mascotas deben mantenerse alejados de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Respetar el periodo de espera recomendado por el técnico.

Período de espera:

Interno: _____

Externo: _____

Metodos Utilizados

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Aspersión con insecticidas | <input type="checkbox"/> Rodenticidas no anticoagulantes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aspersión con larvicida | <input type="checkbox"/> Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para polillas | <input type="checkbox"/> Polvo Insecticida |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para abejas | <input type="checkbox"/> Repelentes (Perro, gato, ofidios, dípteros). |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para pulgas / garrapatas | <input checked="" type="checkbox"/> Termo Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para cucaracha | <input type="checkbox"/> Trampas Engomadas |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) hormigas, cucarachas, coleópteros | <input type="checkbox"/> Trampas mecánicas |
| <input type="checkbox"/> Insecticida Granulado | <input type="checkbox"/> Trampas con feromonas contra insectos. |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) Rodenticidas, anticoagulantes / Pellets / bloques / granos / polvo / líquidos | <input type="checkbox"/> Ultrasonidos |
| | <input type="checkbox"/> Aspersión para mosquito adulto |

Productos Químicos

- | | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Kauhtrine 0.27 uv | <input type="checkbox"/> Taurus | <input type="checkbox"/> Premise 20sc | <input type="checkbox"/> Control Blox |
| <input checked="" type="checkbox"/> Vectaricide 0.27 ul | <input type="checkbox"/> Tarmidor | <input type="checkbox"/> Blattanex 2,15 | <input type="checkbox"/> Depe |
| <input type="checkbox"/> Pikudo 20. Sc | <input checked="" type="checkbox"/> VectarBac WDG | <input type="checkbox"/> Proteginal | <input type="checkbox"/> Ousglan |
| <input type="checkbox"/> Chematrina | <input type="checkbox"/> Niguar | <input type="checkbox"/> Cybor | <input type="checkbox"/> Fendona |
| <input type="checkbox"/> Regent | <input type="checkbox"/> Reizer | <input type="checkbox"/> Solfac | <input type="checkbox"/> Otro |

Descripción

<input type="checkbox"/> Artrópodos	Áreas Internas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones: _____ Estaciones con actividad de consumo _____
<input type="checkbox"/> Ratonas					
<input type="checkbox"/> Ratas	Áreas Externas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	
<input type="checkbox"/> Otros					
<input type="checkbox"/> Artrópodos					
<input type="checkbox"/> Ratonas					
<input type="checkbox"/> Ratas					
<input type="checkbox"/> Otros					

Fumigación en: Concretera Proyecto Edificio Local Comercial Casa Carro / Automovil
 Barcos Barriadas P.H. Contenedor Otros: _____

Observaciones: _____

Técnico Responsable:
Alberto Matthews



Fumigadora AB

R.U.C. 9-723-1185 D.V. 95
 Teléfonos: 255-4709 / 6292-0406 / 6600-6900
 E-mail: Fumigadoraab@hotmail.com

Fumigadora AB

Cliente: CONSTRUCTORA MERCOSUR Fecha: 1 JUNIO / 19
 Proyecto: MULTIBANK 50 Hora de Entrada: _____
 Dirección: SAN Fco. C/50 FINAL Hora de Salida: _____
 Teléfono: _____

Instrucciones Especiales Plagas Reportadas

- Control de Artrópodos
 Control de roedores

Metodos Utilizados

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Aspersión con insecticidas | <input type="checkbox"/> Rodenticidas no anticoagulantes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aspersión con larvicida | <input type="checkbox"/> Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para polillas | <input type="checkbox"/> Polvo Insecticida |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para abejas | <input type="checkbox"/> Repelentes (Pirro, gato, ofidios, dípteros). |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para pulgas / garrapatas | <input checked="" type="checkbox"/> Termo Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para cucaracha | <input type="checkbox"/> Trampas Engomadas |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) hormigas, cucarachas, coleópteros | <input type="checkbox"/> Trampas mecánicas |
| <input type="checkbox"/> Insecticida Granulado | <input type="checkbox"/> Trampas con feromonas contra insectos. |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) Rodenticidas, anticoagulantes / Pellets / bloques / granos / polvo / líquidos | <input type="checkbox"/> Ultrasonidos |
| | <input type="checkbox"/> Aspersión para mosquito adulto |

Recomendaciones Especiales

- Mantenerse alejado de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Niños, ancianos y mascotas deben mantenerse alejados de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Respetar el periodo de espera recomendado por el técnico.

Periodo de espera: _____

Interno: _____

Externo: _____

Productos Químicos

- | | | | |
|--|---|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Kauhtrine 0.27 uv | <input type="checkbox"/> Taurus | <input type="checkbox"/> Premise 20sc | <input type="checkbox"/> Control Blax |
| <input checked="" type="checkbox"/> Vectorcide 0.27 ul | <input type="checkbox"/> Tempidor | <input type="checkbox"/> Blattanex 2,15 | <input type="checkbox"/> Depe |
| <input type="checkbox"/> Pikudo 20. Sc | <input checked="" type="checkbox"/> VectorBac WDG | <input type="checkbox"/> Prateginal | <input type="checkbox"/> Ousgland |
| <input type="checkbox"/> Chemotrina | <input type="checkbox"/> Niguar | <input type="checkbox"/> Cybor | <input type="checkbox"/> Fendona |
| <input type="checkbox"/> Regent | <input type="checkbox"/> Reizer | <input type="checkbox"/> Solfac | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Descripción

	Áreas Internas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones: _____
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otras					
	Áreas Externas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otras					

Fumigación en: Concretera Proyecto Edificio Local Comercial Casa Carro / Automovil
 Barcas Barriadas P.H. Contenedor Otros: _____

Observaciones: Vanderly Horta

Técnico Responsable: _____



Fumigadora AB

R.U.C. 9-723-1185 D.V. 95
 Teléfonos: 255-4709 / 6292-0406 / 6600-6900
 E-mail: Fumigadoraab@hotmail.com

Fumigadora AB

Cliente: CONSTRUCTORA MERCOSUR Fecha: 13/7/19
 Proyecto: MULTIBANK 50 Hora de Entrada: _____
 Dirección: SAN FRANCISCO Hora de Salida: _____
 Teléfono: _____

**Instrucciones Especiales
 Plagas Reportadas**
 Control de Artrópodos
 Control de roedores

Metodos Utilizados

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Aspersión con insecticidas | <input type="checkbox"/> Rodenticidas no anticoagulantes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aspersión con larvicida | <input type="checkbox"/> Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para polillas | <input type="checkbox"/> Polvo Insecticida |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para abejas | <input type="checkbox"/> Repelentes (Perro, gato, ofidios, dípteros). |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para pulgas / garrapatas | <input checked="" type="checkbox"/> Termo Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para cucaracha | <input type="checkbox"/> Trampas Engomadas |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) hormigas, cucarachas, coleópteros | <input type="checkbox"/> Trampas mecánicas |
| <input type="checkbox"/> Insecticida Granulado | <input type="checkbox"/> Trampas con feromonas contra insectos. |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) Rodenticidas, anticoagulantes / Pellets / bloques / granos / polvo / líquidos | <input type="checkbox"/> Ultrasonidos |
| | <input type="checkbox"/> Aspersión para mosquito adulto |

Recomendaciones Especiales

- Mantenerse alejado de áreas tratadas durante el tratamiento.
 - Niños, ancianos y mascotas deben mantenerse alejados de áreas tratadas durante el tratamiento.
 - Respetar el periodo de espera recomendado por el técnico.
- Periodo de espera: _____
 Interno: _____
 Externo: _____

Productos Químicos

- | | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Kaohtrine 0.27 uv | <input type="checkbox"/> Taurus | <input type="checkbox"/> Premise 20sc | <input type="checkbox"/> Control Blox |
| <input type="checkbox"/> Vectorcide 0.27 ul | <input type="checkbox"/> Termidor | <input type="checkbox"/> Blattanex 2,15 | <input type="checkbox"/> Depe |
| <input type="checkbox"/> Pikudo 20. Sc | <input checked="" type="checkbox"/> VectorBac WDG | <input type="checkbox"/> Proteginal | <input type="checkbox"/> Ousgland |
| <input type="checkbox"/> Chemotrina | <input type="checkbox"/> Niguar | <input type="checkbox"/> Cybor | <input type="checkbox"/> Fendana |
| <input type="checkbox"/> Regent | <input type="checkbox"/> Reizer | <input type="checkbox"/> Solfac | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Descripción

<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros	Áreas Internas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones: _____ Estaciones con actividad de consumo _____
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros	Áreas Externas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	

Fumigación en: Concretera Proyecto Edificio Local Comercial Casa Carro / Automovil
 Barcos Barriadas OPH. Contenedor Otras: _____

Observaciones: _____

Técnico Responsable:
Alberto Mattheis



Fumigadora AB

R.U.C. 9-723-1185 D.V. 95
Teléfonos: 255-4709 / 6292-0406 / 6600-6900
E-mail: Fumigadoraab@hotmail.com

Fumigadora AB

Cliente: CONSTRUCTORA MERCOSUR Fecha: 10/8/19
Proyecto: MULTIBANK 50 Hora de Entrada: _____
Dirección: C/50, San Fco Hora de Salida: _____
Teléfono: _____

Instrucciones Especiales Plagas Reportadas

- Control de Artrópodos
 Control de roedores

Metodos Utilizados

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Aspersión con insecticidas | <input type="checkbox"/> Rodenticidas no anticoagulantes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aspersión con larvicida | <input type="checkbox"/> Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para polillas | <input type="checkbox"/> Polvo Insecticida |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para abejas | <input type="checkbox"/> Repelentes (Perro, gato, ofidios, dípteros). |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para pulgas / garrapatas | <input checked="" type="checkbox"/> Termo Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para cucaracha | <input type="checkbox"/> Trampas Engomadas |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) hormigas, cucarachas, coleópteros | <input type="checkbox"/> Trampas mecánicas |
| <input type="checkbox"/> Insecticida Granulado | <input type="checkbox"/> Trampas con feromonas contra insectos. |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) Rodenticidas, anticoagulantes / Pellets / bloques / granos / polvo / líquidos | <input type="checkbox"/> Ultrasonidos |
| | <input type="checkbox"/> Aspersión para mosquito adulto |

Recomendaciones Especiales

- Mantenerse alejado de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Niños, ancianos y mascotas deben mantenerse alejados de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Respetar el periodo de espera recomendado por el técnico.

Periodo de espera:

Interno: _____
Externo: _____

Productos Químicos

- | | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acuthrine 0.27 uv | <input type="checkbox"/> Taurus | <input type="checkbox"/> Premise 20sc | <input type="checkbox"/> Control Blax |
| <input type="checkbox"/> Vectorida 0.27 ul | <input type="checkbox"/> Termidor | <input type="checkbox"/> Blattanex 2,15 | <input type="checkbox"/> Depe |
| <input type="checkbox"/> Pikudo 20. Sc | <input checked="" type="checkbox"/> VectorBac WDG | <input type="checkbox"/> Proteginal | <input type="checkbox"/> Ousgland |
| <input type="checkbox"/> Chemotrina | <input type="checkbox"/> Niguar | <input type="checkbox"/> Cybor | <input type="checkbox"/> Fendana |
| <input type="checkbox"/> Regent | <input type="checkbox"/> Reizer | <input type="checkbox"/> Solfac | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Descripción

	Áreas Internas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones:
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros					_____
	Áreas Externas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones con actividad de consumo
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros					_____

Fumigación en: Concretera Proyecto Edificio Local Comercial Casa Carro / Automovil
 Barcos Barriadas OPH. Contenedor Otros: _____

Observaciones: _____

Técnico Responsable:
Alberto Matthews



Fumigadora AB

R.U.C. 9-723-1185 D.V. 95
Teléfonos: 255-4709 / 6292-0406 / 6600-6900
E-mail: Fumigadoraab@hotmail.com

Fumigadora AB

Cliente: CONSTRUCTORA MERCOSUR Fecha: 10/8/19
Proyecto: MULTIBANK 50 Hora de Entrada: _____
Dirección: C/50, San Fco Hora de Salida: _____
Teléfono: _____

Instrucciones Especiales Plagas Reportadas

- Control de Artrópodos
 Control de roedores

Metodos Utilizados

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Aspersión con insecticidas | <input type="checkbox"/> Rodenticidas no anticoagulantes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aspersión con larvicida | <input type="checkbox"/> Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para polillas | <input type="checkbox"/> Polvo Insecticida |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para abejas | <input type="checkbox"/> Repelentes (Perro, gato, ofidios, dípteros). |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para pulgas / garrapatas | <input checked="" type="checkbox"/> Termo Nebulización |
| <input type="checkbox"/> Aspersión para cucaracha | <input type="checkbox"/> Trampas Engomadas |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) hormigas, cucarachas, coleópteros | <input type="checkbox"/> Trampas mecánicas |
| <input type="checkbox"/> Insecticida Granulado | <input type="checkbox"/> Trampas con feromonas contra insectos. |
| <input type="checkbox"/> Bait station (cebo) Rodenticidas, anticoagulantes / Pellets / bloques / granos / polvo / líquidos | <input type="checkbox"/> Ultrasonidos |
| | <input type="checkbox"/> Aspersión para mosquito adulto |

Recomendaciones Especiales

- Mantenerse alejado de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Niños, ancianos y mascotas deben mantenerse alejados de áreas tratadas durante el tratamiento.
- Respetar el periodo de espera recomendado por el técnico.

Periodo de espera:

Interno: _____
Externo: _____

Productos Químicos

- | | | | |
|--|--|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input checked="" type="radio"/> Acuthrine 0.27 uv | <input type="radio"/> Taurus | <input type="radio"/> Premise 20sc | <input type="radio"/> Control Blax |
| <input type="radio"/> Vectorida 0.27 ul | <input type="radio"/> Termidor | <input type="radio"/> Blattanex 2,15 | <input type="radio"/> Depe |
| <input type="radio"/> Pikudo 20. Sc | <input checked="" type="radio"/> VectorBac WDG | <input type="radio"/> Proteginal | <input type="radio"/> Ousgland |
| <input type="radio"/> Chemotrina | <input type="radio"/> Niguar | <input type="radio"/> Cybor | <input type="radio"/> Fendana |
| <input type="radio"/> Regent | <input type="radio"/> Reizer | <input type="radio"/> Solfac | <input type="radio"/> Otro _____ |

Descripción

	Áreas Internas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones:
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros					_____
	Áreas Externas	Producto Utilizado	Dosis	Antídoto	Estaciones con actividad de consumo
<input type="checkbox"/> Artrópodos <input type="checkbox"/> Ratones <input type="checkbox"/> Ratas <input type="checkbox"/> Otros					_____

Fumigación en: Concretera Proyecto Edificio Local Comercial Casa Carro / Automovil
 Barcos Barriadas OPH. Contenedor Otros: _____

Observaciones: _____

Técnico Responsable:
Alberto Matthews

Anexo No 4. Constancia de limpieza de baños portátiles:

Limpieza de baños portátiles

También se realiza por medio de la empresa de tucán la limpieza se realiza semanal.

PORTUCAN, S.A.
RUC. 49859-17-316363 D.V. 99
Tel. 507-232-4181 Fax. 507-316-4035
Nº 39564

COMPROBANTE DE LIMPIEZA
Fecha: 17-5-19
Cliente: Constructora Mercosur SA
Cantidad de Unidades: 3 Proyecto: /
UNIDADES: COPIE COZZA COZZA

Observación:

Firma del Cliente: *Gustavo S. S. S.*
Operador: *GIS*

PORTUCAN, S.A.
RUC. 49859-17-316363 D.V. 99
Tel. 507-232-4181 Fax. 507-316-4035
Nº 40068

COMPROBANTE DE LIMPIEZA
Fecha: 3-5-19
Cliente: Constructora Mercosur SA
Cantidad de Unidades: 3 Proyecto: /
UNIDADES: COPIE COZZA COZZA

Observación: 1:07 PM

Firma del Cliente: *Gustavo S. S. S.*
Operador: *GIS*

PORTUCAN, S.A.
RUC. 49859-17-316363 D.V. 99
Tel. 507-232-4181 Fax. 507-316-4035
Nº 42138

COMPROBANTE DE LIMPIEZA

Fecha 8-7-19

Cliente: Constructora Marcosur, SA

Cantidad de Unidades: 3 Proyecto: _____

UNIDADES:

C0292, C0226, C0266

Observación: _____

07:51Am

[Firma]
Firma del Cliente

[Firma]
Operador

PORTUCAN, S.A.
RUC. 49859-17-316363 D.V. 99
Tel. 507-232-4181 Fax. 507-316-4035
Nº 42053

COMPROBANTE DE LIMPIEZA

Fecha 27-6-19

Cliente: Constructora Mercosur

Cantidad de Unidades: 3 Proyecto: _____

UNIDADES:

C.0192 C.0226 C.0266 _____

Observación: _____

08:00 AM

Guillermo S. Lopez
Firma del Cliente

[Logo]
Operador

Anexo No 5. Constancia de gestión de recolección de desechos sólidos:

Certificado de control de plagas

se mantiene en orden el proyecto para mantener que no se genere nignu tipo de plagas.

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

ASCALEDÍA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE LEGAL T. S. No. 293653

Yo, Syral Garcia M.
con C.I.P. / Pasaporte No. 9-123-1185
Propietario de la fumigación: SB
Teléfono: 629920496 Licencia No.: 1613
Ubicada en: Altos de la Piedad

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR
Que hemos fumigado el establecimiento denominado: Proyecto Multibank
Complemento: Casa 4 de las 5
Fecha de fumigación: 15/11/2018 Fecha de vencimiento: 15/02/2019

Recolección de desechos

La recolección y limpieza de desechos generados durante la ejecución de diferentes actividades dentro del proyecto, son recolectadas mediante camiones alquilados al igual de que se utiliza los diferentes transportes de la constructora para agilizar la movilización de desperdicio para así mantener la limpieza y orden del proyecto.

Transporte Espinoza
R.U.C. 4-235-301 D.V. 00
SERVICIO DE TRANSPORTE GENERAL / VIAJAMOS A PANAMÁ COLÓN Y EL INTERIOR
Tel: 6907-2989 / E-mail: transporteespinoza2015@gmail.com
Barrida San Antonio, Calle 1ra. Casa No. 43 (Diagonal a Los Lince)

CLIENTE: Proyecto Multibank FECHA: 2018
RECOLECCIÓN **FACTURA Nº 638**

HORA	ARENA	PIEDRA	TIERRA	CALICHE	C.BASE	TOTAL
VÍA						
PLACA						
HORA E.						
HORA S.						
HORA E.						
HORA S.						

QUEB A NOMBRE DE MARCELINO ABDIEL ESPINOZA
CALLE 1ra. A.C. 840-43 D.13 DE TEL. 204-801-8181 e 880/NOVAMERICAS

PAGO POR: D. Amador

SUB-TOTAL
I.T.B.M.S.
TOTAL

CLIENTE: Proyecto Multibank FECHA: 2017
DIRECCIÓN: Altos de la Piedad **FACTURA Nº 553**

HORA	ARENA	PIEDRA	TIERRA	CALICHE	C.BASE	TOTAL
VÍA						
PLACA						
HORA E.						
HORA S.						
HORA E.						
HORA S.						

QUEB A NOMBRE DE MARCELINO ABDIEL ESPINOZA
CALLE 1ra. A.C. 840-43 D.13 DE TEL. 204-801-8181 e 880/NOVAMERICAS

PAGO POR: D. Amador

SUB-TOTAL
I.T.B.M.S.
TOTAL